

Rama Judicial del Poder Público Juzgado Ochenta y Dos Civil Municipal Carrera 10 # 14 – 30 Piso 9 Bogotá, D. C.

JUZGADO 82 CIVIL MUNICIPAL

(HOY 64 CIVIL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BOGOTA)

PROCESO No. 2020-00454-00

LIQUIDACIÓN DE COSTAS A CARGO DE LA DEMANDADA

CONCEPTO			VALOR
AGENCIAS EN DERECHO (FL. 37 C-1)			\$ 1,142,000.00
NOTIFICACIONES (FL.25 C-1)			\$ 14,445.00
GASTOS DE PERITO			
PUBLICACIONES (fl.)			
PÓLIZA JUDICIAL (FL.)		
GASTOS DE CURADURÍA			
ARANCEL			
HONORARIOS DE SECUESTRE (FL.)			
POLIZA FL.			
OTROS (FI.)			
TOTAL			\$ 1,156,445.00

EN LA FECHA ______ SE REALIZA LA PRESENTE LIQUIDACIÓN DE COSTAS.

MELQUISEDEC VILLANUEVA ECHAVARRIA SECRETARIO



Rama Judicial del Poder Público

Juzgado Ochenta y Dos Civil Municipal (Hoy Juzgado 64 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá) Carrera 10 # 14 – 30 Piso 9

BOGOTA D.C. 2 7 ENE 2021

Ref.: 110014003082-2019-00454-00

Por encontrarse ajustadas a derecho, la anterior liquidación de costas, y por ser procedente –art. 366 CGP-, el juzgado le imparte su aprobación.

NOTIFIQUESE.

JOHN EDWIN CASADIEGO PARRA JUEZ

mv

JUZGADO 82 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C.

La anterior providencia se notifica por estado No.

Ноу

El secretario,

Melquisedec Villanueva Echavarría